

GÓNGORA MARMOLEJO, Alonso de. *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado*. Estudios, edición y notas de Miguel Donoso Rodríguez. Editorial Universitaria, Santiago, 2015, 578 páginas.

Cada cierto tiempo las sociedades vuelcan sus miradas hacia el pasado para contrastar sus evoluciones, retrocesos y ambigüedades inclusive. Comienzan los balances que encuentran normalmente en los siglos remotos un referente para evidenciar una identidad construida históricamente, la cual, por supuesto, intenta hacerse más visible a través de las narrativas textuales y visuales de otros tiempos. Desde esta perspectiva, bastante panorámica por lo demás, puede intentar comprenderse el que cada cierto período de tiempo surja el interés por investigar y reeditar, como en este caso, los vestigios textuales de otras épocas, ya sea del pasado republicano como el del aún más remoto pasado colonial, tal como acontece con las crónicas del período de la conquista.

El caso de Chile no es el único, pues tanto en España como desde otras latitudes de nuestro continente aparecen ediciones y reediciones de las crónicas de los distintos períodos del mundo colonial americano, haciéndose notar en sus estudios introductorios y críticos la cada vez más presente búsqueda de los orígenes. En nuestro caso, ello ha ocurrido con una crónica redactada originalmente a mediados del siglo XVI y que da cuenta de nuestro primer siglo de dominio español. Se trata de la narración de Alonso de Góngora Marmolejo, soldado español que arriba a Chile desde el virreinato peruano entre fines de 1550 y principios de 1551 y quien, luego de diversas peripecias, pasa a estar bajo las órdenes del gobernador García Hurtado de Mendoza (1557) autoridad que le otorga la calidad de vecino y encomendero de Cañete, lugar donde también sería regidor (1558-1559). Góngora Marmolejo no sólo es testigo de los diversos acontecimientos del período, sino que igualmente conoce de cerca a los sucesores de Pedro de Valdivia en la gobernación del territorio de Chile. Entre ellos, el cronista destaca la figura de Rodrigo de Quiroga, quien aparte de ser el último gobernador referenciado en su relato, designa a nuestro autor como Juez comisionado para castigar a los indios hechiceros (diciembre de 1575), función que no alcanza a asumir a cabalidad, pues entre la última semana de ese mes o las primeras del año siguiente, Góngora Marmolejo fallece antes de cumplir los 53 años.

El manuscrito de la obra, redactado entre 1572 y fines de 1575, a través de 78 capítulos busca entregar una narración detallada, con énfasis en los aspectos militares, de los sucesos vividos por los españoles en Chile desde poco antes de la expedición de Diego de Almagro hasta la llegada a Santiago del licenciado Gonzalo Calderón, como gobernador del reino. La estructura de la obra se complementa igualmente con la elaboración de retratos físicos y morales de los diferentes gobernadores (Pedro de Valdivia, García Hurtado de Mendoza, Francisco de Villagra, Pedro de Villagra, Rodrigo de Quiroga y Melchor Bravo de Saravia),

haciendo notar sus vicios y virtudes, pero denunciando especialmente la gestión del gobernador Bravo de Saravia, tanto por desviarse de un “buen gobierno virtuoso” (acusándosele además de corrupción y nepotismo), como también por no escuchar la experiencia de los viejos soldados al momento de continuar la guerra en Arauco (caps. 62-78). En tal aspecto, Góngora Marmolejo sigue de cerca la tradición clásica y medieval de las vidas ejemplares o de los retratos y semblanzas. Se trata de una obra con diversas intencionalidades: políticas (mostrar la necesaria gobernabilidad del territorio a través de las autoridades que representan a la Corona), sociales (el relato también evidencia la superioridad española en un ambiente en formación, donde el mundo indígena es referenciado, pero donde las comparaciones no siempre le favorecen), textuales (entregar una narración no exenta de sobredimensiones y excesivos reparos, dependientes de las empatías o antipatías hacia los gobernadores).

Se trata de una obra con una nutrida historia editorial, que registra una primera edición impresa en Madrid en 1852, para continuar con otras en Santiago de Chile (1862), nuevamente en España (1960), una nueva versión en Chile (1990), una edición reciente llevada a cabo también por Miguel Donoso en 2010 y la que comentamos que sería una revisión crítica del texto de 2010, pero ahora con nuevos antecedentes biográficos del autor, corrección de erratas y ampliación de algunas citas. Es, en concreto, la edición más completa y actualizada de la que se dispone. Las últimas dos ediciones han mantenido el glosario de personajes históricos que aparecen en la crónica, como también los índices de voces e indigenismos anotados. Valga agregar que se ha tomado como base de estas dos ediciones el manuscrito que se conserva en la Real Academia de la Historia de Madrid.

Respecto de lo indicado, es necesario tener presente que las primeras generaciones de conquistadores (frailes, soldados, funcionarios, pobladores) escribieron y describieron América, pero desde sus propios mundos simbólicos. Por ello, una crónica puede ser leída, o interpretada, como un texto moderno que describe “hechos” o como una narración cuya escritura se encuentra vinculada con las experiencias e imágenes mentales del mundo medieval y de las experiencias de quien escribe y describe. En tal sentido, la crónica deja de ser concebida sólo como un relato de un protagonista y pasa a convertirse en un *producto*, una construcción de época influenciada e intencionada por los intereses del autor, por el contexto y por un sinnúmero de ideas que se asimilan, adaptan, reproducen y circulan. En otras palabras, nos remite también a una realidad textual que no puede desconocerse.

Estimamos que esta última perspectiva puede entregarnos un acercamiento más fructífero a ésta y otras crónicas del período, en la medida que permite comprender qué significados tuvieron las experiencias de viajes y peripecias en un nuevo territorio. En ese sentido, ésta como otras crónicas nos remiten a una *invención*, es decir, a un descubrimiento de realidades pasadas que la conciencia y la historiografía contemporáneas muchas veces han deformado, pues no pocas veces se entendió a los textos de Indias más bien a partir del

horizonte de expectativas que le era propio a cada uno de los lectores. Los razonamientos actuales que se han elaborado de las crónicas se han guiado más bien por modelos y conceptos contemporáneos, como la objetividad de la fuente o la verdad del hecho: “Otro aspecto que marca la estructura de la obra es la objetividad que muestra el cronista a lo largo de su relato, la cual se refleja en la imparcialidad y distancia que asume frente a las habituales exageraciones y relatos fantásticos de otros cronistas” (p. 29). Comentario que se realiza sin tener en cuenta la gran distancia conceptual que separa el acto de escribir historia –y comprenderla- entre el siglo XVI y el XXI.

Por último, esta crónica es el punto de partida de una nueva colección: *Letras del Reino de Chile*, definida a partir de una pluralidad de adjetivos para designar al período, por lo cual se indica que dicha colección incluirá una “colección de textos coloniales, indianos o virreinales”, escritos por autores nacidos en Chile o que vivieron en nuestro territorio y que incorporará a materiales como cartas, memorias y autobiografías, entre otros géneros. Tal amplitud terminológica, suponemos, busca superar las antiguas discusiones sobre la condición colonial, indiana o virreinal de los siglos XVI-XVIII, denominaciones que por lo demás tuvieron un trasfondo ideológico que marcó a la historiografía americanista e hispanista del siglo XX y que aún aparecen cada cierto tiempo.

Dr. Marco Antonio León León
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad del Bío Bío